

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRÁN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11 TELÉFONO NÚM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA: SAN AGUSTIN, NUM. 7 TELÉFONO NÚM. 25

CORRESPONDENCIA: APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901

Dirección TELEGRÁFICA: ADELANTADO

RUFINO CANO DE RUEDA

GERENTE: LUIS CANO

LA ACTUALIDAD QUE PASA

“EL NEGOCIO DE LA GUERRA”

Deberes de amistad y de camaradería han marchado en mí juntos del brazo con el interés que supo despertarme un libro inglés, traducido ahora al español por el capitán de Intendencia militar don Antonio Cepas, y han concluido por obligarme a poner al libro un breve prólogo. Pero no es de éste—como es lógico—del que pienso hablar, sino de lo que sugiere la obra en sí, aunando los dos términos que parecen más inconciliables en la vida: la guerra y el negocio.

Porque no se trata del negocio de siempre conocido, de unos cuantos proveedores o contratistas que, prevalidos de las circunstancias excepcionales, venden durante la guerra malo y caro, amasando con sangre y lodo una fortuna. De lo que se trata y a lo que se refiere el título de la obra es de organizar la guerra sobre una concepción mercantil, como quien organiza una gran empresa comercial, fundándola en los mismos principios y en las mismas leyes.

Los libros de guerra que todos estábamos acostumbrados a leer eran de una de estas tres clases: o meramente descriptivos, interviniendo más o menos la fantasía en el aderezo de las descripciones; o propiamente profesionales, con relatos y juicios de valor estratégico y táctico, o filosóficos, para extraer de una guerra las últimas consecuencias que de ella pudieran deducirse.

Si fuésemos a poner ejemplos de esos tres tipos de obras hablaríamos como modelo acabado de la primera clase la «Historia de un quinto de 1813» y su continuación «Waterloo» de Ercmann-Chatrion; para la segunda clase nos podría servir de tipo «La Historia de la guerra franco-prusiana», del propio Moltke; y en cuanto a la tercera clase una filosofía de orden profesional bélico nos la da Ludendorff en su «Política y conducción de la guerra» y en el orden social, con forma aparentemente novelada, la tenemos en Barbusse en su libro tan difundido «Le feu».

El libro, a que ahora yo me refiero, titulado «El negocio de la guerra» y debido a la pluma de un norteamericano—Isaac F. Marcossou—es obra inclasificable en los tres grupos anteriores, por la novedad que encierra. Se trata, sin duda, de un hombre de negocios, de un gran comerciante, que tiene su mentalidad adecuada para el estudio de todo cuanto al comercio se refiera, que llega al suelo europeo en plena contienda y estudia minuciosamente los detalles de la guerra sin desprenderse de sus hábitos, criterios y concepciones mercantiles.

Cualquier hombre de negocios, cualquier gran capitán de industria, debe leer este libro y es seguro que apenas haya iniciado su lectura comprenderá que lo que ha hecho el autor norteamericano no tiene el mérito del descubrimiento sino el del espejo que refleja la imagen. Pero hay una enseñanza que retener en todo ello, cual es la de que la guerra ni es sólo un conjunto de fórmulas y leyes de estrategia y táctica, ni puede hacerse sólo con militares, sino que han de intervenir en ella los hombres de negocios aportando a su campo los principios mismos con que rigen la vida de sus empresas en tiempo de paz.

«En mis primeras experiencias—dice Marcossou—con los ejércitos ingleses en Francia, vi los servicios de abastecimiento y transporte sólo como incidente necesario en la vida y en la sangrienta lucha que se desarrollaba desde el Canal al Soma. Después, percatado de su transcendencia, he dedicado jornadas especiales para estudiarlos sobre el terreno; he hablado con sus organizadores y ejecutores, he seguido paso a paso los abastecimientos y el material móvil desde el momento de ser contratados hasta que alcanzaban a los combatientes en la misma línea de fuego».

En esta labor he sido uno de los historiadores de las llamadas «Magnas Empresas».

Los métodos ingleses han sido los métodos científicos; ello ha hecho de los negocios de la guerra el preludio de una «ordenada, eficiente y constructiva paz».

A mi juicio esta concepción de la guerra como una vasta empresa comercial—que se confirma a través

de todas las páginas del libro a que me vengo refiriendo—tiene una importancia decisiva. Se demuestra con ella que así como antes un pueblo se sentía tanto más preparado para una lucha armada cuanto más adiestrada militarmente a sus soldados, hoy la preparación estriba en el enriquecimiento económico del país. Y es lógico que así sea. Aquella concepción napoleónica de guerras rápidas, fulminantes, ha dejado paso en la tragedia mundial a esta otra de transcurso de años enteros, ensayando los pueblos su resistencia económica más que su potencia militar. Alemania ha tenido que pedir la paz, y aceptarla en condiciones harto desfavorables, sin haber sufrido la invasión de su territorio, sin que se pueda señalar una derrota terminante de sus tropas, con una gran parte de su escuadra intacta.

Se llegó a la paz cuando las resistencias económicas alemanas flaquearon; es decir, que predominó más este carácter económico que el propiamente militar en las guerras modernas. Ya todos son combatientes, cada cual con arreglo a su condición, edad y sexo; ya todo el territorio nacional es teatro de la guerra; ha variado por completo el concepto de la neutralidad; y por consecuencia de todo esto lo que importa es la acumulación de energías en materia de abastecimientos, en orden a los transportes; en cuanto constituyó lo que pudiera llamarse la savia de los combatientes. A todo esto es a lo que los ingleses supieron aplicar las reglas de sus empresas comerciales, en orden a la dirección, a la técnica, a la organización, incluso a la contabilidad. Grandes industriales y navieros ingleses ocuparon puestos preeminentes en la conducción económica de la guerra, entrelazándose con la función que les correspondía a intendentes y generales.

Tiene valor que sea un norteamericano, país del comercio y de los negocios quien haya descubierto esa similitud de las grandes empresas y de la guerra. El desarrollo de las cooperativas militares, colaborando en el aprovisionamiento con los servicios de Intendencia y desterrando de las inmediaciones de los campamentos los legendarios cantineros; el servicio de recuperación, que no es sino hacer posible la economía en medio del despilfarro característico de toda guerra, reconstruyendo y aprovechando prendas y efectos con un trabajo sistemático de evacuación y compostura; la racionalización del trabajo en servicios de retaguardia con el fin de que rinda más el esfuerzo, utilizándose mejor el capital humano; todo esto se deriva de esa concepción comercial que organiza la guerra como un vasto negocio.

Entretenerse en cifras y datos comprobatorios de esto sería fatigoso. Además, lo importante, a mi juicio, no es tal o cual estadística, sino la idea madre, porque es evidente que si el factor decisivo de las contiendas bélicas es el económico habrá que cambiar el rumbo de la política militar. Lo más importante en ésta será aumentar la riqueza de un país, garantizar la independencia económica de la nación, tener medios de subsistencia y transporte propios, y en esto los hombres de negocios, los capitales de tiempo de paz, son los primeros interesados.

Es decir, que en vez de presentarse la paz y la guerra, como hasta el presente venía ocurriendo, como fuerzas antagónicas, que se excluían recíprocamente, ahora se sabe que trabajando por el enriquecimiento de un país, que es obra eminentemente pacífica se habrá hecho también lo más eficaz que puede hacerse para incrementar su potencialidad de guerra. Por esto consideré desde el primer momento interesante, nuevo y útil, el libro de Marcossou, y creo que la fiel traducción hecha del mismo por el señor Cepas ha sido un acierto para la literatura española.

MARIANO MARFIL

EN LOS PADRES JESUITAS

La fiesta de San Ignacio

Ayer terminó, en la iglesia de Padres Jesuitas (San Sebastián) el solemne novenario dedicado a San Ignacio de Loyola.

Por la mañana, a las once, hubo

solemne misa mayor, en la que un nutrido y escogido coro de señoras y señoritas interpretó de forma verdaderamente magistral una hermosa misa a dos voces y órgano, del maestro O. Raranello.

Cuantas personas asistieron a estos cultos, elogiaron muy justamente la labor del notable coro femenino.

Por la tarde, después del ejercicio de la novena, el reverendo Padre Saturnino Ossés, superior de la residencia de Jesuitas, pronunció un notable y elocuente panegírico de San Ignacio.

En la reserva, ofició de pontifical el prelado de la Diócesis, doctor Pérez Platero.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

El comunicado

El marqués de Tenorio gustaba reunir con frecuencia a su mesa a lo más selecto de sus amigos. Con este fin invitó una vez al doctor Tamés, quien, muy atareado en aquellos días, se excusó prometiendo al marqués que le escribiría el día que pudiera acompañarle a la mesa.

En efecto, tres días después recibía el anfitrión un cariñoso aviso del médico. Mas la letra era de tal modo ilegible que Tenorio no entendió una sola palabra. Y como gran recurso se dirigió a un farmacéutico. Porque un farmacéutico es el especialista indicado para descifrar esta clase de letras.

El boticario, hombre escrupuloso, tomó el papel, lo examinó atentamente, lo miró por todos lados, se dirigió a un estante, sacó un frasco y una caja, y entregándosela al marqués, le dijo:

—Vale ocho pesetas.

Acerca del proyecto de reforma constitucional

Una opinión de nuestro ilustre paisano el canónigo señor García Gallego

Nuestro distinguido paisano el canónigo de la Catedral de Osma y notable publicista, doctor don Jerónimo García Gallego, ha hecho en «El Debate» las siguientes manifestaciones acerca del proyecto de reforma constitucional:

«La Constitución proyectada, muy lejos de remediar los graves males que ha originado o ha permitido la del 76, a nuestro juicio, los aumenta y los complica positivamente todavía más. Abunda en fragmentos de doctrinas y orientaciones nuestras, prolijamente expuestas y desarrolladas en los escritos que tenemos dados a luz. No hay que decir que con todo esto nos hallamos conformes. Pero con la combinación de esos elementos y con la síntesis arquitectónica del Estatuto planeado nuestra desavenencia es tan anticipada y tan amplia, como honda y firmísima. En los principios fundamentales hemos echado de ver algunas peligrosísimas impregnaciones de teorías liberalizadoras, nacionalistas y socialistas, que habrán de encontrar una oposición fuerte en las comuniones políticas católicas. En la ordenación de los Poderes legislativo y ejecutivo y en sus conjugaciones y atribuciones respectivas nuestras divergencias profundas son patentes a todos los que conozcan las directrices y los ganglios ideológicos de nuestras publicaciones, de las que hemos encontrado muchas huellas y muchos ecos en los comentarios de los pasados días. Por lo que toca a la Realeza, convenimos plenamente con los señores Pérez Bueno y Durán y Ven-

tosa y otros opinantes, o, mejor dicho, convienen ellos con nosotros porque antes que ellos y con más alegaciones que ellos lo habíamos hecho observar nosotros, eso mismo, en nuestras obras, a las que nos será lícito y hasta obligado remitirnos desde este lugar para cuantas apreciaciones de ahora hubieran menester de alguna ampliación o de algún esclarecimiento. Por desconfianza que aun en las más radicales discrepancias hemos de rendir el tributo de nuestra consideración y de nuestro respeto a las ilustres personalidades de la Sección primera, cuyo gran valer y cuya acrisoladísima rectitud de intención fuera injusto siquiera discutir.»

Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

Auxilios a huérfanos

A la Dirección general de Primera Enseñanza y al habilitado del personal del Ministerio se remite la documentación del huérfano de esta provincia don Angel Rodrigo Lobo, para que por conducto de esta Sección le sea satisfecho la cantidad de mil pesetas, en concepto de auxilio que le ha sido concedido.

Ascensos por oposición restringida

A don David Bayón se le remite la diligencia de ascenso a tres mil quinientas pesetas por oposición restringida al expresado sueldo.

Autorizaciones cuarto turno

Presentan autorizaciones cuarto turno: doña Luisa Sanz, de Codorniz; doña Eugenia Martínez, de Segovia; doña Lucía Lucha García de la Llave y don Juan Monje, ambos de Fuentepelayo.

Escalafón general del Magisterio

En el «Diario Oficial del Ministerio» del 30 de Julio pasado, por Real orden la Dirección general ha dispuesto que, por consecuencia de la Real orden de 11 de Marzo del corriente año, doña Caridad A. Villar Martín, maestra nacional de Balsain (Segovia), figure en el primer escalafón de maestras nacionales con el número 5.167 bis, a continuación de la señora Copperi, con cinco años, once meses y cuatro días de servicios, en propiedad, en 11 de Marzo de 1929.

Urania-Piccola

LA MEJOR MÁQUINA DE ESCRIBIR

Vea usted anuncio en 4.ª plana

Representante:

E. TAMAYO

Cervantes, 30, principal.—SEGOVIA

EN LA DIPUTACION

Subasta para la reparación de una carretera

Ayer mañana se celebró en la Diputación provincial la subasta para las obras de reparación del firme de los kilómetros 1 al 6,200 de la carretera de El Espinar a su estación férrea, cuyo tipo de tasación era el de 32.435,95 pesetas.

Se presentaron ocho proposiciones, y ha sido adjudicada provisionalmente la obra a don Esteban Gzalo Herrero, vecino de Migueláñez, en la cantidad de 27.300 pesetas.

Jabón Zotal

El mejor para afeitarse

CASA SESSÉ

Muebles Juan Bravo, 36 Tapicería

Sección de muebles de lujo en todos los estilos nuevos, modelos estilos Renacimiento español y Chippendale, magnífica construcción y precios sin competencia. Futuros matrimonios, comprar vuestros muebles en esta casa. Sus grandes talleres mecánicos los hacen como nadie. Consultad catálogos y pedid proyectos y presupuestos. Tapicería. Reparación y construcción de moderna tapicería, a precios inverosímiles por lo baratos.

Sección de muebles económicos; gran rebaja de precios por sus muchas existencias; muebles elegantes, prácticos y económicos.

— HACER VUESTRAS COMPRAS EN ESTA CASA. AHORRARÉIS DINERO —

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

JUAN BRAVO, 36 (FRENTE A LA ESTATUA DE JUAN BRAVO)

CUENTOS BREVES

CONSERVAR LA BOLSA

Magro, la nariz curvada, los huesos del rostro agujereando casi la piel macilenta, Isaac Ben Alcon esperaba la muerte con tranquilidad. El cráneo, pelado y amarillento, tenía el aspecto de marfil antiguo expuesto a la intemperie. Sólo la barba enorme, cerrada, espesa, denunciaba en él el único detalle de abundancia, derramándose por el pecho esquelético hasta la altura del estómago. Las manos, por las cuales habían pasado toneladas de oro amonedado, reposaban ahora sobre el vientre, óseas, llenas de venas, como dos raíces que se entrelazaran en la tierra. La boca, húmeda y sin dientes, desaparecía bajo la maraña del bote amarillento, que el tiempo hiciera áspero como un puñado de paja expuesta al relente. Tal el espectáculo que presentaba. Postrado allí, en la cama paupérrima en cuyo cojón tenía más libras esterlinas que la caja fuerte de muchos Bancos de la ciudad, el viejo usurero judío sólo abría los ojos cuando alguien entraba d-spacio en el cuarto. Y acababa de abrirlos una vez más, cuando Raquel, su nuera más joven, que acababa de entrar, le comunicó con la voz triste:

—Padre, está allí Abraham Rahober que viene a visitarlo. ¿Lo hago pasar? Un gesto de la mano dió a entender a la judía que el visitante podía penetrar al aposento. Y un minuto después la puerta se habría para dar paso a otro tipo de la misma raza, barba negra y cerrada, ojos oscuros y vivos, rostro moreno, y todo de negro, menos por luto, tal vez, que por economía.

—¿Vas mejor, Isaac?—preguntó el recién llegado, pretendiendo animar al moribundo.

El anciano movió apenas la cabeza, como quien nada espera ya de la vida. Abraham tomó la mano ósea y fría entre las suyas, como para comunicarle calor. Y miraba a su antiguo socio de la casa de préstamos, cuando el viejo abrió los ojos para gemir en una queja:

—Muerdo a los noventa y cinco años, Abraham; ¡yo que siempre pedí a nuestro buen Dios que me tomara a los ciento!

A esas palabras los ojos del visitante relampaguearon.

—Era preciso que fueses loco, Isaac—dijo, con una sonrisa enigmática en las espumas de los labios estrechos.

Y con la experiencia del buen corredor de títulos:

—¿Cómo querías que El te tomara más tarde a ciento, si El te puede tomar ahora a noventa y cinco?

Vida literaria y artística

Latre y el pesimismo español

No hay pueblo como el español, que tan sordo e indiferente hayase mostrado siempre a las indicaciones, de exaltación lírica o de sereno pensamiento, pero siempre acendradamente amorosas, que le hicieran, en el transcurso de los siglos, tantos y tantos de sus hijos insignes, hondamente preocupados por la realización de los destinos de una raza y un suelo privilegiados en sus básicos elementos de potencialidad y riqueza probadas en el curso milenario. Sería curioso reunir, en uno o varios volúmenes, ese sustrato o ideario sobre el vasto y elevado tema, de los muchos escritores eminentes que nos ofrece el panorama de nuestra historia literaria y política. Con ello se haría un gran bien a la cultura patria, pues es corriente que no pocos de aquellos ilustres faros del pensamiento, cuya inmortalidad labróse precisamente por ese su credo ideológico acerca de la que podríamos llamar realidad española, permanecan oscurecidos, olvidados casi por completo de todos.

Sucedo con tales genios de excepción que, obrando casi siempre como verdadero reactivo providencial en un medio y una época de franca decadencia, sus doctrinas suelen pecar de exageradas, no encontrando, aunque no lo fueran, apenas, eco en la masa de población, previamente necesitada, para comprender aquéllas, del pan nuestro de la cultura y la elevación moral.

Una difusión intensiva de la doctrina de los Cadarso, Saavedra, Fajardo, Jovellanos, Costa, Picavea, Ganivet y Senador, por no citar sino algunos de los más salientes, obraría cual poderoso engrizante animador de cerebros y voluntades. Pero no individual o separadamente, sino en libro expositivo de esas numerosas teorías, libro en el que se sentase, como producto de la alquilara hermenéutica, la resultante, de los que podríamos llamar común denominador de las mismas. Este libro constituiría, a no dudar, una de las aportaciones más valiosas de la bibliografía contemporánea, que si actualmente muéstrase tan fecunda, no es dando vida solamente a creaciones lozanas, arquitecturadas, valiosas por el mundo de sus ideas o la eruditicia de su forma, sino a libros horros hasta la hipérbola de sentido y emoción, de belleza y sínderesis.

Las anteriores consideraciones, de tan vasto sentido cuanto que somera exposición, nos han sido sugeridas por la lectura de la obra «Por qué el español no ha llegado a más», original de don Ramón Latre, que recientemente ha sido publicada por la editorial madrileña «Espasa-Calpe».

«Por qué el español no ha llegado a más» es, sin duda, la obra más cruda, más valiente, escrita acerca del tema de referencia. Su autor puede, en justicia, considerarse el más pesimista de cuantos combatientes del tradicional «modus vivere» nacional.

Se presta a tan dilatado análisis la obra del señor Latre, que forzosamente habremos de hacer muy sucinta comentario de la misma.

El señor Latre sostiene que el pueblo español no es que haya llegado a menos, sino que no consiguió llegar a más. Esto lleva implícita la existen-

cia de motivos latentes para el que debió ser su máximo esplendor en el suelo y la sangre hispánicas, o sea que su estado actual no es consecuencia de su destino, sino del torpe proceder de sus gentes a lo largo de las centurias. Propugna, ante todo, por la vida industrial, como la única capaz de haber hecho de España un pueblo fuerte. La Agricultura es, para él, inapropiada de servir como base de subsistencia y esplendor a los habitantes peninsulares, no sólo por la incapacidad, en tal sentido, del suelo, sino por la ineptitud de sus hombres. De igual manera muéstrase convencido de que España no dominó en Europa durante aquellos siglos del máximo poderío, pues no hubo la debida identificación, entre invasores e invadidos, como resultado, entre otras cosas, del predominio de casas reales extranjeras que «tienen en la actualidad su equivalente en las empresas internacionales mercantiles, las cuales establecen su casa central en el país que más les conviene».

«Los principales factores que intervienen en la generación, formación y valorización psíquica de los pueblos modernos—escribe Latre—son los siguientes: el individuo, el sexo psíquico, su práctica eugénica, su práctica e intensada laborante, su práctica comercial internacional, su eficiencia educativa personal y social, su sentido social, su oposición al extranjero y su modo de gobernarse».

Curiosa en extremo es la afirmación de que España, considerada como pueblo, es del sexo psíquico femenino. «A simple vista se nota—sigue escribiendo—que el pueblo anglosajón es radicalmente distinto del pueblo español. Son de un ser, de un sexo distinto. Se puede decir que el pueblo anglosajón es el pueblo más masculino, como igualmente el español es el más femenino de los conocidos». Entre los innumerables argumentos que el señor Latre emplea para sentar esa feminidad española que él cree causa de no haber labrado la preponderancia mundial de la raza, está el de la colonización americana. «Pero todo lo que hizo en América—escribe a este respecto—lo hizo solo; el indio no pudo ayudarle. El español tuvo que enseñar a éste su idioma, su religión y su trabajo. Así, pues, la grandeza del pueblo español en América es la de la madre que crea, la de la madre que enseña, la de la madre que produce comida para sus hijos; inversamente a la grandeza masculina del anglosajón, que ha consistido en la dominación de otros pueblos, en la posesión de colonias».

Como vemos, «Por qué el español no ha llegado a más» es, realmente, un libro demoleedor, aunque de honrado patriotismo; desconcertante, aunque entre sus páginas se encuentren frecuentemente conceptos originales, indicadores de la profunda agudeza de pensamiento de quien lo ha escrito. ¿Qué acogida tendrá esta obra?

¿Qué opiniones, qué comentarios suscitará por parte de los especialistas—sociólogos, economistas, historiadores, políticos—de este amplio ramo de conocimientos? Forzosamente habrá de despertar enorme curiosidad y resonancia, y su autor, hasta ahora desconocido en las lides litera-

rias, adquirirá nombradía. La época es propicia, pues España triunfa y se regenera, a todas luces, acrecentando ante el extranjero el poder y capacidad intrínsecos de su suelo y sus gentes, y doctrinas como la de Latre, tan original e iconoclasta, servirá de enguizante para que todos, los adocrinadores y los que leen, lleven su atención hacia tan sustantivos problemas.

ANGEL DOTOR

En el Ayuntamiento

SESION DE LA PERMANENTE
Ayer celebró su sesión ordinaria la Comisión permanente, siendo presidida por el alcalde, señor Moreno (don Claudio), y asistiendo los señores Hernán, Martín Crespo y Calderón; el interventor de fondos, señor Camarero, y el secretario de la Corporación, señor García Zamarriego.

Licencia sin sueldo
La solicita, y le es concedida sin sueldo, por un mes, al cargador de carnes del Matadero don Florencio Reques.

Prórroga de excedencia
Leída la solicitud que suscribe Antoliano Martínez, guardia municipal, en súplica de que se le conceda prórroga hasta el día 30 de Septiembre próximo a la excedencia que disfruta, la Comisión permanente acuerda

acceder a tal pretensión, habida cuenta de la causa de fuerza mayor en que fundamenta aquélla.

Abono de haberes
Acuérdase conceder 600 pesetas anuales a don José Martín Oviedo, como inspector municipal de Sanidad, con arreglo a las disposiciones vigentes.

Distribución de fondos
Queda aprobada la distribución de fondos para satisfacer obligaciones del actual mes de Agosto.

Obras particulares
Conforme solicitan, se concede autorización para que puedan realizar obras en fincas urbanas, a los vecinos de esta capital don Pedro Arribas Marinas, doña Francisca Catalá, como mandataria de don Jesualdo Martínez Vivas y al señor mayor-domo del Palacio Episcopal.

Licencia
A petición verbal del teniente de alcalde señor Calderón, se le concede quince días de licencia para despachar asuntos propios, cuya licencia comenzará a disfrutar el día 5 del actual mes.

Auxiliar temporero
A propuesta de la presidencia, acuérdase nombrar auxiliar temporero de las oficinas municipales a don Luis Margareto.
Estado de fondos, 14.558,07 pesetas.

Sociedad Filarmónica de Segovia

El concierto de ayer en la Universidad Popular. María Teresa García Moreno, pianista

Merced a los entusiasmos de la directiva de nuestra Filarmónica, nos ha sido dado escuchar, por tercera vez, a la gentil y notable pianista María Teresa García Moreno, artista de sensibilidad y temperamento exquisitos, a la que puede decirse que los aficionados de Segovia van siguiendo paso a paso en su carrera. Cuando María Teresa tocó anteriormente — en el Casino de la Unión —, nos permitimos emitir nuestra modesta opinión, de que nos hallábamos ante la próxima y grata esperanza de una pianista de primera fila, y este nuestro humilde pronóstico, ha cristalizado, sin duda alguna, en la realidad más halagüeña. María Teresa García Moreno, ha llegado. Cuantos ayer la escucharon en el concierto celebrado en el salón de actos de la Universidad Popular, proclamaban unánimemente el progreso formidable que esta pianista ha obtenido en un plazo relativamente corto.

La depurada escuela que siempre vimos en esta artista se ha consolidado de modo definitivo, absoluto, con el constante y ordenado estudio de las obras clásicas y modernas, logrando en la mayoría de los casos la más feliz interpretación.

Así ayer en la fantasía en «do», titulada «El viajero», de Schubert, María Teresa salvó con gran habilidad las enormes dificultades de mecanismo que la obra contiene, especialmente en el tiempo «Presto». No obstante, desearíamos oír de nuevo esta obra a Teresa, seguros de que hallaría en su interpretación insospechados efectos.

Después de una «Postal variada», de Mozart, interpretó María Teresa un «Estudio» y «dos valse», de Chopin. También nos permitimos, en anteriores ocasiones exponer nuestra opinión de que Chopin, el «poeta del piano», era uno de los autores, quizá el que más, que Teresa García Moreno interpretaba mejor, y, en efecto, hoy corroboramos este juicio. «Los valse» de Chopin, que ayer ejecutó esta bella artista en el teclado del Pleyel de la Filarmónica, fueron, sin duda, las obras

que más gustaron al selecto auditorio, que exteriorizó su agrado en entusiastas y fervidos aplausos.

«La Campanella», de Liszt, mereció también los más calurosos elogios.

En la tercera parte fueron interpretadas dos lindas danzas de Halffter y el vals de concierto «Ecos de Viena», de Sauer, y de «Repertorio moderno», «Le vent dans la plaine», de Debussy y «Jeux d'eau», de Ravel; ambas del género imitativo, obtenido con los procedimientos armónicos de la época actual. Las dos obras, dentro del género, son otros tantos aciertos. El público, insensiblemente, va haciéndose a las disonancias y se va acostumbrando a ver la belleza e inspiración de esta clase de composiciones.

De número «extra», María Teresa nos obsequió con las «Danzas húngaras», de Brahms, escuchando una nueva y prolongada ovación.

Hemos de repetir que el concierto de ayer constituyó un verdadero éxito para la hermosa pianista que nos deleitó con las excelencias de su arte y para la Filarmónica de Segovia, que, sobreponiéndose a cuantos obstáculos puedan surgir en su camino, sigue adelante, desarrollando con todo entusiasmo el programa que se ha trazado de contribuir al fomento de la cultura musical del pueblo.

Es obligado fin de estas líneas hacer constar la expresión de gratitud de la Filarmónica Segoviana hacia la Universidad Popular.

Gustosamente ha cedido esta entidad cultural su hermoso salón de San Quirce para la celebración de los conciertos y, merced a este rasgo, en las románicas bóvedas de la restaurada iglesia, desearon hoy los bellos acordes que rejanon escritos sobre el pentagrama los artistas músicos de todas las épocas.

Si estos dulces ecos despiertan la afición de los segovianos, la Universidad Popular se considerará seguramente satisfecha, por haber realizado uno de los fines para que fue creada.

ALLEGRETTO

Las enfermedades epidémicas y contagiosas

Medidas a adoptar para evitar su propagación

Por el ministerio de la Gobernación se ha dispuesto de Real orden: 1.º Que se consideren como enfermedades infectocontagiosas y epidémicas las siguientes: cólera, peste, fiebre amarilla, tífus exantemático, fiebre tifoidea y coliflús, disenteria, viruela, difteria, escarlatina, sarampión, meningitis cerebrospinal epidémica, bronconeumonía, postcoqueluchoide, gripe, dengue, lepra, tuberculosis pulmonar, gangrena gaseosa, carbunco, tétanos y rabia.

2.º Los cadáveres de los individuos muertos a consecuencia de las enfermedades anteriores deberán ser inhumados en el cementerio del término municipal donde hubiere ocurrido el fallecimiento, sin que pueda autorizarse su traslado en ninguna forma.

Dichos cadáveres no podrán ser exhumados para su rehumadación antes de los seis años del fallecimiento, sometiéndolo a las prescripciones sanitarias que se señalan en la Real orden de 4 de Junio de 1929 («Gaceta» del 8) para los cadáveres exhumados antes de los tres años del fallecimiento.

3.º Los cadáveres de las personas fallecidas en el curso o a consecuencia de las enfermedades in-

cluidas en el número primero, no podrán permanecer en los domicilios donde ocurra el fallecimiento más que dos horas durante el día y seis durante la noche, como máximo, desde 1.º de Abril a 30 de Septiembre, y cuatro y doce horas, en las mismas condiciones de 1.º de Octubre a 31 de Marzo, sin que pueda alegarse ninguna clase de excepciones.

Sin perjuicio de lo anteriormente dispuesto, cuando el emplazamiento y condiciones de la casa, insuficiencia, de capacidad o ventilación del domicilio, presentación rápida de descomposición cadavérica o por otra causa notoria de conveniencia sanitaria, el subdelegado de Medicina, inspector de Sanidad del distrito o el inspector municipal jefe de la Oficina y secretario de la Junta municipal de Sanidad, según se trate de poblaciones mayores o menores de 30.000 almas, estimase conveniente el traslado inmediato del cadáver al depósito del cementerio, lo ordenará a la familia y lo comunicará inmediatamente de oficio al alcalde.

Estos cadáveres no podrán ser objeto de ninguna manipulación en lo que se refiere a la colocación de

:-: Banco Castellano :-:
VALLADOLID
Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia
FUNDADO EN 1900
Capital: 6.000.000 de pesetas, completamente desembolsado
Fondo de reserva al 31 de Diciembre de 1928: 3.700.000 pts.
Descuentos. Negociaciones. Cuentas corrientes con interés a la vista y a plazos. Préstamos. Créditos. Compra-venta de valores. Depósitos. Cambio de monedas y billetes. Giros y cartas de crédito
:-: :-: y toda clase de operaciones bancarias :-: :-: :-:
CAJA DE AHORROS
Interés 3 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de su reclamación
Horas de despacho: de diez de la mañana a dos de la tarde
JUAN BRAVO, NUMERO 2 **EDIFICIO DE SU PROPIEDAD**

vestiduras, debiendo ser envueltos en sábanas empapadas de soluciones antisépticas y puestos en féretros de madera blanda en cuyo fondo se haya colocado una capa de cal viva, de tres centímetros de espesor, que se colocará también sobre la envoltura del cadáver, formando una capa de dos centímetros de grueso.

4.º El traslado de estos cadáveres se hará directamente a los depósitos del cementerio, tan pronto haya transcurrido el plazo en que puedan estar en los domicilios o acuerdo del funcionario de Sanidad correspondiente, conduciéndoles por las vías más cortas, en coches funerarios o en vehículos apropiados para este objeto.

Estos medios de transportes deberán ser objeto de una desinfección rigurosa a la terminación del servicio, cuya comprobación hará en todos los casos el subdelegado de Medicina en funciones de inspector municipal de Sanidad del distrito o del inspector municipal, jefe de la oficina de Sanidad municipal.

EL SEÑOR
D. NEMESIO CECILIA MUÑOZ
FALLECIO EN CARBONERO EL MAYOR el día 30 de Julio de 1929 a los 73 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.
Sus hijos doña Sotera, don Alejandro, don Crispín y doña Petra Cecilia Pastor; hijos políticos doña Carmen Manso, doña Francisca Lázaro y don Amós López; nietos, sobrinos y demás familia,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida, rogándoles una oración por el eterno descanso de su alma.

Del Gobierno civil

Junta provincial de Abastos
Ayer tarde se reunió, bajo la presidencia del excelentísimo señor gobernador civil, señor Blanco. La Junta, después de tratar varios asuntos de trámite, acordó para otros de más importancia y que han de ser resueltos en la próxima, que por la Secretaría de la misma se amplíen los informes a ellos relativos.

Junta provincial de Beneficencia
Se reunió también ayer tarde en el despacho del señor gobernador civil, tratándose sólo asuntos de trámite.

DE LA ALCALDIA

El derribo de una casa en la calle de Cervantes

El alcalde, señor Moreno, nos manifiesta, como contestación al ruego que ayer publicamos firmada por varios vecinos de la calle de Cervantes, en la que se está procediendo al desmonte de una roca que ha quedado al descubrirlo por efecto del derribo de la casa número 1 de dicha vía:

1.º Que por la naturaleza de la obra no es posible activar más los trabajos que allí se realizan, aun lamentando las molestias que se ocasionan a los vecinos, las que, por todos los medios, se procura sean en el menor grado posible.

2.º Que como quiera que la Alcaldía cuenta con el asesoramiento de los técnicos municipales y éstos han garantizado que ningún peligro existe, efectuando el desmonte en la forma en que se realiza, no se ha creído obligada a hacer advertencia alguna a los vecinos. De que no existe peligro alguno es buena prueba el hecho de no haberse producido desperfectos ni aun insignificantes a consecuencia de dicha obra.

3.º Que la preparación de los barrenos queda hecha por la tarde, no efectuándose en las horas de la madrugada ninguna otra operación que no sea la de poner la mecha y prenderlos, pudiendo estar bien seguros los vecinos de aquella calle que no corren peligro alguno, pues en otro caso, y ante la más ligera duda que respecto a ello hubiera existido, la Alcaldía no hubiera tolerado el empleo de ese procedimiento de desmonte.

4.º Que no es posible, dada la naturaleza de esta obra y lo reduci-

do del perímetro que comprende emplear en ella más personal y elementos, lamentando que las molestias que están pasando aquellos vecinos con el derribo de que se trata sean inevitables si se quieren llevar a efecto las reformas urbanas; y 5.º Que, afortunadamente para los vecinos y para la Alcaldía, esta obra se dará por terminada en fin de la actual semana.

965.000 pesetas para aumentar mil plazas de maestros y maestras

Consignada en el presupuesto de gastos del ministerio de Instrucción pública la cifra de 965.000 pesetas para la creación de mil plazas de maestros y maestras nacionales de escuelas universitarias y graduadas (500 en 1 de Septiembre y 500 en 1 de Noviembre de 1929), se ha dispuesto que el referido crédito se distribuya del modo que a continuación se detalla, conforme a lo preceptuado en el artículo 4.º del Estatuto general del Magisterio aprobado por Real orden de 18 de Mayo de 1923.

Plazas a crear en el ejercicio de 1929: 12 de la categoría primera, sueldo, 8.000 pesetas; 12 de la segunda categoría, sueldo, 7.000 pesetas; 24 de la tercera categoría, sueldo, 6.000 pesetas; 24 de la cuarta categoría, sueldo, 5.000 pesetas; 48 de la quinta categoría, sueldo, 4.000 pesetas; 104 de la sexta categoría, sueldo, 3.500 pesetas, y 776 de la séptima categoría, sueldo, 3.000 pesetas.

CAPITULO DE GRACIAS

La comisión organizadora del festival celebrado en el teatro Juan Bravo, a beneficio del Colegio de Huérfanos del ministerio de Hacienda, se reunió ayer para ultimar ingresos, liquidar pagos y formar la cuenta definitiva de dicha difusión benéfica, que arroja el siguiente resumen: Ingresos por donativos y venta de localidades, 2.407 pesetas; gastos diversos, 1.383,60; cantidad a favor del Colegio de Huérfanos, 1.023,40.

Y entramos en el capítulo de gracias: todos los funcionarios de Hacienda de la provincia, con su ilustre jefe, don Juan Francisco Sanz de Andino, están satisfechos, muy satisfechos del resultado del festival, y por nuestro conducto muestran su agradecimiento y dan las más expresivas gracias a todos los elementos de la capital que, con sus donativos y valiosa cooperación y cariñosos acogida, han dado realce y aureola de simpatía a tan benéfica obra.

Al propietario del teatro, don Aurelio García, y al gerente de la empresa, don Jorge Zurdo, que, con gentil desprendimiento han cedido gratuitamente local, dependencia, música, luz y películas cinematográficas y tanto ellos, como su amigo el señor Caro, han prestado en todo momento su valiosa ayuda a la Comisión para los detalles de organización artística de la función; a nuestro compañero de Redacción Julián Pérez del Barrio y notable violoncellista, que también cedió sus honorarios, a todos damos las gracias en nombre de los huerfanitos de Hacienda.

El viaje del marqués de Estella

Zamora, 31.—El general Primo de Rivera, acompañado de sus hijas y las autoridades, salió para el pueblo de Muelas del Pan, con objeto de visitar las obras en construcción de los saltos del Duero. Almorzaron allí invitados por la Compañía Constructora, regresando a esta población a las cinco y media de la tarde.

Mañana, a las diez de la mañana, marchará a Mondáriz, deteniéndose para visitar Puebla de Sanabria.

Robo en la Casita del Príncipe, de El Escorial

El autor es un banquero de Chicago
El Escorial, 31.—Cuando esta tarde se hallaban visitando la Casita del Príncipe varios grupos de visitantes, los encargados se dieron cuenta de que faltaba un cuadro de porcelana, de incalculable valor. Se dió aviso a los guardas, a la Guardia civil y a las autoridades. Inmediatamente se pusieron en

movimiento, y en el trayecto comprendido entre la Casita y la estación fueron detenidos dos súbditos norteamericanos que iban acompañados de dos señoras. Uno de ellos, debajo de la chaqueta, llevaba el cuadro. Al darse cuenta de que se acercaba la Guardia civil, los extranjeros pretendieron disimular acercándose a un puesto de baratijas y chucherías. Los detenidos fueron llevados a presencia del juez, el cual dispuso ingresarlos en la cárcel.

Detención del ladrón
El Escorial, 31.—La Guardia civil ha detenido al autor del robo de la Casa del Príncipe. Se trata del banquero de Chicago Vachy Dee, y se le ocupó el robado. Ha sido puesto a disposición del juez competente. Este señor se hospedaba en el Palace Hotel, de Madrid.



Bicicletas y accesorios
Las mejores marcas y precios los más económicos
«Pulphi», la reina de las bicicletas
CASA MOZO
Isabel la Católica, 5, relojería

Sesión de la Comisión provincial

En la última sesión que, bajo la presidencia del señor Gila, y con asistencia de los vocales señores Larros, Gil Escorial, Marcos, Rodríguez, del secretario, señor de Antonio, y del interventor, señor García Chinchilla, celebró la Comisión provincial permanente, se adoptaron, entre otros de trámite, los siguientes acuerdos:

Beneficencia
Se desestimó una instancia de Francisco Fuentes, de Fuentesoto, que pretendía su ingreso en la sección de ancianos, por no reunir las condiciones reglamentarias; y se dió de baja definitiva en esa sección, a petición propia, a Juan Aguado Villarreal, de Segovia.

—Se concedieron baños medicinales a Pablo Hernando García, de Marazoleja, y a Carmen Fernández Gutiérrez, de San Ildefonso.

Caminos y carreteras
Aprobáronse los presupuestos de gastos para los estudios de los caminos de Fuentesoto de Fuentidueña a Membibre de la Hoz, y de Cortos, de Anejo de Duratón, a la carretera de Septilveda a Atienza, por Duruelo, Aldehuela, Sotillo, Alameda, Duratón y la Serna.

—Se concedió una prórroga de tres meses a los Ayuntamientos de Bercial, Cobos de Segovia y Etreros, para la terminación del camino denominado de la carretera de Píñolos de Polendos a Sanchidrián, en Etreros, a la de la estación de Otero de Herreros a la de Sanchidrián, por Cobos de Segovia y Bercial, y otra de dos meses a don Clodoaldo Sánchez para que termine el camino de Valseca a la carretera de Segovia a Arévalo.

—En atención a las muchas necesidades que se dejan sentir en las carreteras de cargo de la Diputación, se manifestó al Ayuntamiento de El Espinar que no es posible asfaltar los trozos de carreteras de Venta de San Rafael a Avila y de El Espinar a su estación férrea.

Pensiones
Estimando la Comisión de gran

Renuncian a sus cátedras cinco ilustres catedráticos y son dados de baja en escalafón

La «Gaceta» publica hoy las guientes Reales órdenes de Instrucción pública:
Admitiendo la renuncia del catedrático numerario de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central a don José Ortega y Gasset, y disponiendo su baja en el escalafón general de catedráticos de Universidad.

Otra ídem ídem de la Facultad de Derecho de la Universidad Central a don Fernando de los Ríos y Urruti, y disponiendo su baja en el escalafón general de catedráticos de Universidad.

Otra ídem ídem de la Facultad de Derecho de la Universidad Central a don Luis Jiménez Asúa, y poniendo su baja en el escalafón general de catedráticos de Universidad.

Otra ídem ídem de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca a don Alfonso Galdeanosa y García Valdecasas, disponiendo su baja en el escalafón general de catedráticos de Universidad.

Otra ídem ídem de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca a don Alfonso Galdeanosa y García Valdecasas, disponiendo su baja en el escalafón general de catedráticos de Universidad.

conveniencia que el joven sordomudo Rafael Benito, que reúne excepcionales aptitudes para el arte de la escultura y al que se refería la mención publicada días pasados en EL ADELANTADO, continúe los estudios de dicho arte en el Colegio Nacional de Sordomudos y Ciegos acordó asignarle una pensión de 1.500 pesetas, que disfrutará de 1.º de Octubre próximo.

Cultura y arte
La Comisión aceptó cumplir los donativos que han hecho la Diputación los artistas segovianos Emiliano Barral e Ignacio Blázquez, el primero de un busto titulado «El arquitecto del Acueducto» el segundo de un cuadro denominado «Estudio», como prueba de reconocimiento y gratitud por las acciones que han percibido de los dos provinciales.

Organización agropecuaria
Quedó enterada con satisfacción del reciente decreto dictado por la Presidencia del Consejo de ministros conteniendo las bases para la organización agropecuaria y acordó citar muy efusivamente al Gobierno por la atención que presta a la cultura y la ganadería, expresando a la vez el reconocimiento de la Diputación por las facultades que conceden a las Diputaciones provinciales.

Imprenta provincial
Acordóse anunciar un concurso para adquirir una máquina de imprimir con destino a la imprenta los Establecimientos provinciales Beneficencia.

Maternidad provincial
Se autorizó la adquisición de instrumental quirúrgico con destino al departamento de Maternidad de los mismos Establecimientos.

Cédulas personales
Por último, fueron examinados y aprobados cuarenta y nueve papeles de cédulas personales formados por otros tantos Ayuntamientos de la provincia para el año actual.

CRIMEN ESPANTOSO

Para heredar a su suegro, le mata a hachazos y le entierra en el corral de la casa

Salamanca 31.—Hace tiempo se sospechaba que se había cometido un crimen en el pueblo de Zamorra. El juez de instrucción de Ciudad Rodrigo había recibido varios anónimos estos pasados días, y al fin, algunas confidencias. Ante tal insistencia se practicaron las oportunas averiguaciones, que han dado por resultado el descubrimiento del hecho.

En el pueblo de Zamorra vivía el vecino Francisco Encinas González, de veintisiete años de edad, sujeto de gran ambición y envidioso, y perseguidor de la fortuna que tenía el también vecino de la mencionada localidad Juan Rico Rubio, de sesenta años de edad, que padecía una enfermedad, al parecer incurable. El Encinas le tendió diversas celadas para conseguir su propósito, y en vista de que el anciano no se convencía ni caía en ellas, decidió hacer el amor a una hija de Juan, por creer que era el medio más eficaz para conseguir hacerse dueño de la fortuna. Además, Francisco vio próxima la herencia, porque creyó que los días de Juan, según era lo que se agravaba su enfermedad, eran contados.

Se casó Francisco; pero Juan mejoró algo de su enfermedad, y la esperanza de muerte que tenía el yerno se alejaba cada día más.

Entonces Francisco ideó matar a su suegro, y, según parece, el día de Mayo por la noche, mientras dormía, le dió varios hachazos en la cabeza y en el cuerpo. Luego hizo hoyo en el corral de la casa y enterró allí el cadáver.

Como es consiguiente, la detención de Juan extrajo mucho a los vecinos; pero su yerno pretendió creer que se había marchado a Buenos Aires. Esta misma esperanza dió a la familia.

Transcurrido el tiempo, como se tuviese ninguna noticia de Juan comenzaron las sospechas de que hubiera sido víctima de un crimen. Desde el primer momento las hachas del pueblo señalaron a Francisco como autor porque conocían sus ambiciones.

Nuevos detalles
Salamanca, 31.—La víctima, Juan Rico Rubio, habitaba una humilde casa, en compañía de su esposa, Aparicio Rubio, y la hija del matrimonio, Eugenia Rubio Aparicio, veintidós años. Hace aproximadamente dos años, Eugenia fué requerida de amoros por Francisco Encinas González, de veintisiete años, vecino y vecino de dicho pueblo. Malizadas las relaciones, contrahecho matrimonio y marcharon a vivir en la casa del marido. El día 13 de Mayo del año actual se echó de meno-

SERVICIO DE TRENES POR LA LINEA DE SEGOVIA

Trenes descendentes

Trenes ascendentes

ESTACIONES	19	11	10.001	2.027	2.029	2.033	2.035	33	93	95	ESTACIONES	20	10.002	12	2.032	2.036	2.040	32	86	90	92	94	
	Ex preso discrecional	Rápido	Ex preso discrecional	Ligero	Ligero	Ligero	Ligero					Mixto	Mensajerías	Mensajerías	Ex preso discrecional	Ex preso discrecional	Rápido	Ligero	Ligero	Ligero	Mixto	Mensajerías	Mensajerías
	1.º 2.º 3.º	1.º 5.º	1.º 2.º 5.º	1.º 2.º 5.º	1.º 2.º 5.º	2.º 5.º	1.º 2.º 5.º	1.º 2.º 5.º	1.º 2.º 5.º	1.º 2.º 5.º		1.º 2.º 5.º	1.º 2.º 5.º	1.º 5.º	1.º 2.º 5.º	1.º 2.º 5.º	2.º 5.º	1.º 2.º 5.º	1.º 2.º 5.º	1.º 2.º 5.º	1.º 2.º 5.º	1.º 2.º 5.º	
MADRID, salida...	20,45	9	20,15	18,00							MEDINA, salida...	5,58	5,52	18, 2				11,45	22,46	6,15		4,21	
VILLALBA.....	21,56	9,42	20,57	18,57				10,25		20	Olmedo.....	22,15		18,29				12,22	25,24	7, 5		4,58	
Cercedilla.....	22,17	10,18	21,59	19,40				15,		22,54	Fuente Olmedo...	6,28						12,55		7,20		5, 8	
San Rafael.....				20, 4				15,27		25,21	Fuente de Sta. Cruz							12,45		7,54		5,18	
El Espinar.....				20,11				15,56		25,50	Ciruelos de Coca..							12,52	25,49	7,46		5,26	
Otero.....				20,28				15,55		25,48	Coca.....			18,48				15, 5	24	8, 5		5,56	
La Losa.....	25,	11, 1	22,25	20,45				14,14		0, 6	Nava de la Asunción							15,17	0,19	8,25		5,49	
SEGOVIA, Llegada	25,15	11,15	22,57	20,57				14,54		0,26	Santa M.ª de Nieva	6,58	4,51					15,40	0,44	8,57		6,10	
SEGOVIA, Salida..	25,21	11,20	22,42		21,28			14,55	19, 1	0,49	Yanguas.....							15,52		9,15		6,21	
Hontanares.....	25,57	11,55	22,57		21,58			15,28	19,51	1,23	Armuña.....							14, 4		9,55		6,32	
Ahusín.....					22, 8			15,55	20	1,50	Hontanares.....			5,19	19,50			14,26	1,27	10, 5		6,54	
Yanguas.....					22,17			16, 8	20,15	2, 5	SEGOVIA, Llegada	7,50	5,45	19,55				14,54	1,56	10,40		7,21	
Armuña.....					22,27			16,25	20,51	2,18	SEGOVIA, Salida..	7,55	5,48	19,58	8,22	17,55	20,25	15,19	2,26				
Santa M.ª de Nieva	0, 4	12	25,25		22,42			16,48	20,54	2,40	La Losa.....			6, 4	8,40	17,54	20,42	15,54	5, 2			11,44	
Nava de la Asunción	0,18				22,54			17, 2	21,15	2,56	Otero.....			20,27	8,56	18,11	20,58	16,16	5,24			12, 6	
Coca.....					23, 1			17,14	21,24	5, 6	El Espinar.....	8,45	6,51		9,10	18,26	21,12	16,55	5,51			12,52	
Ciruelos de Coca..			25,48		23, 7			17,24	21,35	5,14	San Rafael.....				9,18	18,55	21,20	16,44				12,24	
Fuente de Sta. Cruz		12,27			23, 7			17,55	21,45	5,24	Cercedilla.....	9, 8	6,54	21, 5	9,44	19, 2	21,40	17,14	4,50				13,15
Fuente Olmedo...		12,32			23,14			17,48	21,54	5,57	VILLALBA.....	9,58	7,18	21,51	10,25	19,58	22,17	18,15	5,10				14,17
Olmedo.....	0,49	12,39	0, 2		25,25			18,54	22,55	4,20	Madrid, llegada...	10,25	8	22,15	11,10	20,25	25,10	19,40	6,40				15,45
MEDINA.....	1,55	15, 4	0,51		25,50																		

NOTA. Los trenes números 2.035 y 2.040 son discretionales y circulan sólo los domingos y los días 25 de Julio y 15 de Agosto. En el tren número 19, a su salida de Madrid, habrá que abonar un recorrido mínimo de cien kilómetros.

NITRATO DE CHILE

Es el abono sin rival
Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia
No acidifica las tierras, ni quema las manos
Contiene, además, yodo
Muchos años de éxito sin igual en toda España lo garantizan

Informes, muestras e instrucciones, gratis

Comité del Nitrato de Chile

Barquillo, 21. Apartado núm. 6.-MADRID

MERCADOS

Cotizan:

SEGOVIA
Trigo, a 83-84 reales la fanega de 94 libras.
Centeno, a 60 id., las 90 libras
Cebada, a 40 id., las 70 id.
Algarrobas, a 60 id., las 94 id.

CUELLAR
Trigo, a 88-89 reales la fanega de 94 libras.
Centeno, a 60 id., la fanega.
Cebada, a 46-47 id., id.
Algarrobas, a 63-64 id., id.
Avena, a 42 id., id.
Yeros, a 65 id., id.
Mueles, a 55 id., id.
Garbanzos para siembra, a 30 pesetas fanega.
Patatas a 2,50 pesetas la arroba.

AREVALO
Trigo, a 80-81 reales las 94 libras
Centeno, a 60 id., id.
Cebada, a 41-42 id., la fanega.

IAGRICULTORES!

Abonad vuestros campos con los abonos completos marca CASTILLA, son los únicos que no necesitan nitrato de sosa en la época de primavera

Para pedidos e informes, dirigirse a su fabricante

Don Pedro Cabañero
ALICANTE
Se necesitan representantes en esta provincia

Finca rústica
vendo, Toledo, unas 400 hectáreas, cien roturadas con encinas, aguas para riego, pastos y casa labor, se llega en auto, 110 mil pesetas. Julián Barbero, Alvarez de Castro, 25.—MADRID

Pleuresías con derramamiento
Curación sin operación ni punción
No se perciben honorarios hasta concluida la curación

M. GOMEZ.—MEDICO
MENDIZABAL, 10.—MADRID

ZAPATERIA
DE
NEMESIO YUSTI
Gran liquidación de calzados, todas inmejorables clases, precios de rebaja
Llegó la ocasión de calzar de baldío
Vea usted modelos y precios los escarpates

"URANIA"

VENTA DE TODAS MARCAS

CAMBIO DE MAQUINAS



La marca suprema
— CAMPEON MUNDIAL DE RESISTENCIA —

Viuda de J. Rovira | Agencia exclusiva para Segovia y su provincia
BARCELONA | **E. TAMAYO.—Cervantes, 30, pral.**
TELEFONO NUMERO 43

Representación del tiro nacional

VALLADOLID
Escuela militar de reclutas de cuota

Escuelas. Sucursales en Cuéllar, Peñafiel y Olmedo. Principio de curso el 1.º de Septiembre, Matricula, antes del 25 de Agosto

Informes en Cuéllar: don FRUTOS VAZQUEZ (casa de Ayuntamiento), y en Valladolid, el profesor de la Escuela don BERNARDO BENITO, calle de Zapico, número 9, 3.º

Licenciados del Ejército

El 30 del actual saldrán a provisión 5.000 ó 6.000 plazas con sueldo anual de 2.500 a 3.000 pesetas. Si queréis solicitar ingresar en este concurso, mandar hoy mismo documento militar que poseáis al Centro Informativo, el cual se encarga de hacerlos todo lo necesario. Este Centro es el preferido por todos los licenciados, por su seriedad y rapidez.
Ventura de la Vega, 19.—MADRID

Vendo dos máquinas aventadoras, pies de hierro, cribas de 180 centímetros, a toda prueba, por 650 pesetas una. Razón, Justo Martínez, Mota del Marqués (Valladolid).

LAS GALLINAS

Se crían sanas y robustas, ponen mucho curan sus enfermedades con GALLIOL, premiado Exposición de Asturias (Gijón, 1928). Venta: farmacias, droguerías, centros de específicos y laboratorio G. Cuevas, Ortuella (Vizcaya)

Depósitos en Segovia:
Germán Pérez y T. Velasco, etc.

Ventas a plazos

Bicicletas, aparatos parlantes, discos, escopetas de caza

Los días 26 y 27 del actual visitará esa plaza nuestro agente señor JONTE, quien tendrá mucho gusto en pasar a domicilio para informar sobre esta clase de ventas. Sírvase escribir a lista de Correos, a nombre de dicho señor, si le interesa estos artículos

Casa Jarque
FRANCOS RODRIGUEZ, 30.—MADRID

HOMBRES

débiles de cualquier edad. Virilidad perfecta, instantánea, infalible, sin medicamentos. Tratamiento garantizado, económico. Pago después del resultado. Escribid: N. E. A.
Apartado 10.073.—Madrid



Si viera los gérmenes que hay en la pata de una mosca

mataría usted cuanta mosca ve. Las moscas traen enfermedades y son vehículos de contagio. Protéjase usted y proteja a los suyos usando FLY-TOX. Es inofensivo para el hombre. Pero mata las moscas y demás insectos caseros. No mancha ni es venenoso, es higiénico y refrescante. Pida FLY-TOX. En la Lata de Rotulo Azul. Se vende en todas partes.



FLY-TOX

457 FOLLETTIN DE «EL ADELANTADO»

El Diablo en Palacio

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Autorizada la reproducción por la Editorial Castro

Y también quedó inmóvil. En el semblante de don Diego iba pintándose gradualmente la espantosa borrasca que agitaba su espíritu. Por un momento había tenido compasión de su hija al creerla enferma, y pareció que su compasión era una debilidad imperdonable. ¿Y por qué doña María tan repentinamente había adoptado la resolución de abandonar la casa paterna? ¿Acaso haciéndolo así mejoraba su situación? Esto era inexplicable. No solamente la sorpresa, sino también la ira aturdió al caballero. No acertaba a discurrir, no se daba clara cuenta de la situación, y sus ideas eran vagas y confusas. Dudó si sus ojos le engañaban o si estaba despierto o dormido y bajo la influencia de la más horrible pesadilla. Se pasó las manos por la frente como para disipar la nube que en aquellos terribles momentos obscurecía su inteligencia. Vo/vió a mirar a todos lados.

—¡Oh!—murmuró con voz sorda.
—No está, mi noble señor, no está—dijo la vieja.
—Dejadme.
—¿Pero cuándo se ha ido? ¿Y por qué? ¿Y a dónde?
—Callad...
—Es que...
—¡Vive Dios!—gritó fuera de sí don Diego.
La dueña se alejó, temerosa de pagar ajenas culpas. El caballero se esforzó para recobrar la calma. Ante todo quiso ver si su hija había dejado alguna huella, alguna señal que sirviese de punto de partida para hacer suposiciones con algún acierto. Bien pronto encontró lo que buscaba, pues sobre una mesa vió un papel escrito. La letra era de doña María. Leyó el anciano con tanta ansiedad como temor lo siguiente:
«Mi amado y respetable padre y señor: Cometo una segunda falta; pero lo hago para cumplir un deber. Fui débil y tuve una hija, que es testimonio de mi debilidad; pero tengo la obligación de hacerla feliz.
»De vos me separo; tal vez para siempre, y lo que en estos momentos sufro, nadie lo comprendería. Mi corazón de hija está destrozado, yo misma lo destrozo, porque a ello me obliga mi corazón de madre.
»Dios, que es infinitamente misericordioso, ha tenido piedad de mí, se ha dignado escuchar mis súplicas, y ha conseguido salvar a mi hija de la desgracia que le amenazaba. Ya no será monja; no hay poder humano que violento sus sentimientos y su voluntad; vivirá para su pobre madre y su madre para ella; vivirá para el hombre que la ama como merece.

»No nos busquéis, porque no nos encontraréis. No debo ocultar que la salvación de mi pobre hija la debo al hombre generoso a quien injustamente se acusa y se persigue y a quien, no sé por qué, han dado en llamar el diablo.
»Saldremos de España en la primera ocasión que nos ofrezca seguridad, y, entretanto, será imposible descubrir nuestro asilo.
»Perdonadme, padre mío; os lo suplico en nombre de mi virtuosa madre que está en el cielo.
»Soy muy desgraciada, sufro mucho, y bien castigada estoy por las faltas que he cometido.
»Adiós para siempre, mi querido padre, adiós.»
Nada más decía el escrito.
—¡Que se ha salvado su hija!—exclamó don Diego—. ¡Que ya no será monja! ¿Pues no está camino de Burgos? ¿No la sacaron de Santo Domingo sin ninguna dificultad? ¿En qué consiste el triunfo? Esto es para perder el juicio... Verdad debe ser que su hija se encuentra libre, pues de otra manera no se comprende lo que ha hecho la mía. ¡Por el infierno! Si el rey no se burla de mí, es que otros se burlan del rey. Preciso es aclarar las dudas, hacer algo, y... ¿qué hacer?
Otra vez leyó don Diego, y después de reflexionar en cuanto le era posible, decidió ir a ver a Felipe II.
Siglos le parecieron las horas que tuvo que esperar hasta que llegase la oportuna para ver al monarca.
La desaparición de doña María dió lugar a toda clase de comentarios entre los sirvientes.
Por fin llegó el momento, y el señor de Mendoza se dirigió al alcázar.

CAPITULO LXXVI

El rey vuelve a temer y a tranquilizarse y el marqués pierde la última esperanza

En vez de calmarse, estaba cada momento más excitado el señor de Mendoza. Ya conocemos su severidad y su carácter irascible. Tras la deshonra de su hija, que consideraba propia deshonra, y después de haber visto frustrada su venganza, no podía resignarse con aquel último golpe. Su autoridad había sido desconocida, y esto era para él tan horrible como la misma deshonra. Ya no podía imponer su voluntad a su hija, era ésta libre, completamente libre y había conseguido cuanto deseaba. El convencimiento de su impotencia era verdaderamente horrible para don Diego. Bien claramente se revelaba en su rostro, de compungido y lívido, lo que sentía, lo que sufría. Apenas llegó, fué recibido por el monarca, que le miró y dijo:
—¿Qué sucede...? Vuestra palidez, vuestra agitación son señales de una gran desgracia.
—¡Oh!—exclamó don Diego—. Perdoneme vuestra majestad si pronuncio alguna palabra poco respetuosa; pero mi razón está trastornada y...
—Explicáos, don Diego.
—Señor, mi hija ha desaparecido.
—¿Que ha desaparecido...!
—Anoche, mientras yo dormía.